

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19177** *BODEGAS VIDEVA, S.A.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 81/05, que se sigue en este Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real a instancia de Ramón Yébenes Martín frente a "Bodegas Videva S.A.", en fecha 22 de abril de 2009 se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: "Declarar al ejecutado 'Bodegas Videva S.A.', en situación de insolvencia total por importe de 10.283,52 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 27 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090042580-1